



**Nombre del alumno: Sinaí López
Nájera**

Nombre del profesor: Sergio Jiménez

**Nombre del trabajo: Ensayo Primer
parcial**

Materia: Interculturalidad y salud II

Grado: 2

Grupo: "c"

Comitán de Domínguez Chiapas a 4 de Marzo de 2022

Introducción:

En las comunidades indígenas -dispersas a lo largo y ancho del país- se siguen practicando formas propias de auto gobierno y se rigen por sistemas normativos, que han evolucionado desde los tiempos pre-coloniales conocidos como "usos y costumbre;". La clave de la persistencia de estos sistemas normativos en las comunidades indígenas no radica en su marginación ni en una falta de interés por parte de las élites por integrarlos al proyecto nacional. : El siguiente artículo parte del supuesto de que la modernidad es una condición cultural que, al ser apropiada, re-significada y adaptada al contexto local, adquiere una forma distinta y local que se distingue de la versión acultural y universalizada de la modernidad. Así, se argumenta a lo largo del texto que la medicina herbolaria se ha convertido en el instrumento de "modernización" de la medicina "tradicional". También se desarrolla la idea de que la relación de dominación y subordinación política entre las culturas cosmopolita y local da lugar a formas de hibridación cultural, que contienen en sí mismas desigualdad y ambivalencia, y a estrategias miméticas que permiten la inserción local en el mercado global de medicinas étnicas. Una constante en los estudios y la literatura indígena es el lugar central de la comunidad, tanto en su vida cotidiana como en su cosmovisión.

DESARROLLO:

La fuerza actual de la identidad y organización indígenas en nuestro país se ve a través de la historia como un hilo continuo de resistencia a formas ajenas. Esta lucha ha llevado a la plaza pública debates que antes se dieron casi exclusivamente en las aulas. En aras de defender o atacar a la autonomía indígena, entran a la discusión viejos temas de la historia, antropología, derecho y política. . Fue la racionalidad instrumental la que nos condujo al desastre ecológico; la ciencia y la tecnología modernas las que propiciaron las tragedias de Chernobyl y Bhopal, las cámaras de gas en la Alemania nazi, los misiles inteligentes y las armas nucleares; estrechamente ligada a lo anterior, la medicina nos ha dejado el legado de la talidomida y hemos presenciado su impotencia ante el cáncer y el sida. La modernidad, desde este punto de vista, sería la causante de que hayamos perdido nuestra armonía y solidaridad social, así como nuestras relaciones armónicas con la naturaleza.

Díaz, junto con muchos otros antropólogos, insiste en que la comunidad se define más allá de sus aspectos físicos o funciones básicas. Define a la comunidad como un foro para el desarrollo humano, conjunto con el mundo natural, reflejando así un concepto fundamental de la cosmovisión indígena en muchas partes del mundo. Se considera que el ser humano, sin la vida comunitaria, sin seguir el pasado heredado y sin reproducir las acciones del resto de los miembros de la comunidad, no se desarrolla; sólo dentro de ella se es todo, fuera de ella se es nada.

Esta sola alma es un "esquema de orientación al problema de significado", como expresaría Ta1cott Parsons, con el hecho de que es un esquema único y pretendidamente inalterable, idílica y románticamente colectivo, por lo que niega lo individual, que no reflexiona sobre sí mismo y que se fundamenta en la insistencia no comprobable de que tiene origen en el México prehispánico; porque la comunidad indígena, tal y como la conocemos, es una creación colonial, claro, fusionándose con elementos prehispánicos (los cuales también han sufrido múltiples modificaciones debido a las guerras entre los indígenas desde antes de la Conquista), es prácticamente imposible saber qué usos y costumbres son originarios y cuáles no. Esta definición destaca las diferencias fundamentales entre la comunidad indígena, y sus múltiples variantes, y el concepto occidental de comunidad política, el cual se refiere a un asentamiento de individuos gobernados por el mismo sistema político.

La hidroterapia es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas; podemos definirla también como la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente como vector mecánico y térmico, aparte de las indicaciones particulares que pueden tener cada tipo de agua o cada técnica hidroterápica que veremos a continuación, relatamos las indicaciones y contraindicaciones generales para todas. El agua es la sustancia más abundante en la superficie terrestre, encontrándose de forma aislada en cualquiera de sus estados; líquido, sólido o gaseoso; o formando parte de compuestos tanto orgánicos como inorgánicos. Es el elemento más abundante en la composición de todos los seres vivos.

las comunidades indígenas y contribuyeron a la construcción de la forma que tienen actualmente. Primero, las epidemias que borraron poblaciones enteras y diezmaron muchas más. Segundo, el proceso de colonización que reubicó grandes sectores de la población para dismantelar los centros urbanos y establecerse en comunidades rurales. Esta política colonial se cita con frecuencia para sostener la hipótesis de que la estructura básica de las comunidades indígenas de hoy es una creación de la Corona española. El tercer elemento posConquista viene de la imposición de formas políticas y sociales (los trajes regionales que tanto se veneran, fueron impuestos por los conquistadores para diferenciar a los miembros de una comunidad con los de otra) y la llegada de la Iglesia católica.

La población de la América hispana, formados cada uno de ellos por individuos procedentes del mestizaje entre españoles, indígenas y negros traídos de África, que tuvo lugar desde el mismo inicio del periodo de dominio colonial, a partir de finales del siglo xv. En la actualidad existe este tipo de diferenciaciones en la región de Los Altos. Los ladinos constituyen la población mestiza concentrada en San Cristóbal de las Casas, el mayor centro comercial de Los Altos de Chiapas. Los indígenas forman las poblaciones tribales de la zona rural de San Cristóbal. Los ladinos pertenecen a la cultura nacional mexicana; los indígenas son de cultura maya. Los matrimonios entre los grupos son poco frecuentes, pero cuando se dan son entre un ladino y una mujer indígena, nunca un indígena se casa con una mujer ladina.

Los contrastes sistemáticos entre indígena y ladino son más notables en Los Altos de Chiapas que en cualquier otra región de México. Estos contrastes existen en muchos niveles: en el comportamiento que identifica la afiliación grupal de los individuos, en los esquemas económicos y de poblamiento, en las instituciones sociales y en la visión del mundo y de la ideología. Bivalente a la vida de aldea o ciudad, y se propuso reorganizar las poblaciones nativas dispersas, alrededor de centros urbanos. En Los Altos de Chiapas, esta política circunscribió unidades administrativas que han sobrevivido en los actuales municipios indígenas, pero, en general, el empeño por reorganizar las poblaciones indígenas no tuvo éxito. Típicamente, un municipio tzotzil o tzetzal tiene un centro ceremonial y político donde se alojan los funcionarios públicos civiles y religiosos, que han dejado su vida normal en los parajes para servir a su comunidad durante un año.

El tipo de asentamiento ladino difiere del indígena en su adhesión a los conceptos españoles fundamentales de la vida social. El establecimiento rural es estilo rancho. Sin embargo, los ladinos prefieren el poblado verdaderamente "civilizado", necesariamente urbano. Sus ciudades y pueblos son nucleados y compactos, con su red de calles rectilíneas centrada en el ayuntamiento, la plaza central, el mercado y la iglesia principal. La vida familiar indígena por lo general se limita al grupo de descendencia local, y en raras ocasiones se extiende fuera del paraje de nacimiento. A medida que los hijos de una pareja llegan a ser adultos, los varones se casan y se trasladan a viviendas construidas junto a la casa paterna, mientras que las hijas, una vez casadas, se van a vivir a la casa de sus maridos.

La penetrante división entre indígena y ladino se extiende al reino de las ideas. A partir de la instrucción escolar, los ladinos toman conciencia de su relación con el estado de Chiapas, la nación mexicana y otros países. La visión indígena del mundo ha conservado la mayoría de los componentes de la antigua cosmología maya. La Tierra es un plano rectangular sostenido en sus ángulos.

El tequio es una costumbre muy común en las comunidades indígenas, consiste en la realización de un trabajo totalmente obligatorio para los miembros de la comunidad en obras de uso comunitario como puede ser la construcción de un centro ceremonial.

Los usos y costumbres no los inventamos nosotros pero, eso sí, gracias a esta normatividad sobrevivimos. Ciento veinte hombres dan su tequio gratis. Sería un dineral para el gobierno pagarles. Claro que nos afecta la carestía, el maíz no basta, pero no tenemos deudas, tenemos un pueblo alumbrado, y tenemos nuestra tortillería. El apoyo mutuo dentro de la comunidad, los tequios y las cooperaciones de los comuneros son fundamentales.

Los antropólogos iniciaron en gran escala el estudio de las comunidades mayas en los años treinta. Su presencia desde entonces ha sido tan notable que existe el viejo chiste de que la familia típica de Los Altos de Chiapas está conformada por una madre, un padre, cuatro o cinco hijos y un antropólogo.

Los cargos implican gastos personales en la mayoría de los casos. Los miembros de la comunidad que sirven de mayordomos deben patrocinar parte de las fiestas religiosas y pagar otros gastos de la comunidad, además de apartarse de sus actividades económicas y agrícolas durante el tiempo que tome su mandato. Asimismo, reciben compensación en forma de prestigio dentro de la comunidad. Para sociedades occidentales individualistas que explícitamente relacionan riqueza con prestigio, esta compensación puede parecer meramente simbólica; sin embargo, dentro de las comunidades indígenas el prestigio y el respeto tienen un valor real y reconocido.

Los cargos cívicos incluyen desde alcalde, regidores (administradores), encargados de educación y jueces hasta los primeros escalones de policías y mensajeros (alguaciles, topiles, etcétera). Los puestos religiosos son más difíciles de entender, porque sus títulos no tienen contrapartes políticas conocidas en las estructuras políticas occidentales. Sus funciones incluyen cuidado y limpieza de la iglesia y se encarga de la figura del Santo.

CONCLUSIÓN:

En Los Altos, zona más tradicional que la de la Selva, la incorporación de la mujer indígena al trabajo social estaba ya en marcha, la construcción de relaciones democráticas al interior de la familia, de la comunidad y de las organizaciones. Esto plantea la necesidad de cambiar la costumbre y modificar la tradición, ahí donde tradición y costumbre significan también dominación y segregación de género, desigualdad y maltrato. Las culturas locales, como ya he sostenido, están basadas en el cambio y en la hibridación continua de la cultura, aunque si ésta es un resultado de la situación de subordinación cultural. Aun así, como he sugerido, la ambivalencia, la diferencia colonial que marca la posición del sujeto local crea entre sus posibilidades el cuestionamiento del poder colonial.

BIBLIOGRAFIA:

<http://www.scielo.org.mx/pdf/ep/n5/0185-1616-ep-05-121.pdf>

<https://www.redalyc.org/pdf/159/15915677002.pdf>

https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=G3JrDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=La+arcilla+como+tratamiento+m%C3%A9dico&ots=xEfbxJWnwU&sig=aZiMQb62r24potzyBEakVR_bcl8-v=onepage&q=La%20arcilla%20como%20tratamiento%20m%C3%A9dico&f=false

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/hidroterapia3.pdf>